

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José. Costa Rica, sábado 15 de marzo de 1902.

NUMERO 822

## EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

**En todo ha hecho rebajo del 5 o/o**

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases, Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma),

### El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Purcos del General á dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hábil y conocido **Atiliano**, que sabe preparar unos Biters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia,

### El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos.—Pasad al Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

### GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

### Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M<sup>o</sup> FLORES.

### VENDO BARATO

Un clasificador muy bueno para café

San José enero 14 de 1902.

José Durán

### ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n<sup>o</sup> 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia."

Precio y horas á comodidad

### LETICIA

Queriendo dar mayor importancia á este centro de reunión he con seguido el mejor billar de Centro América. El billarero apuesta \$50.00 colones con cualquiera á que nadie le gana.

Los *cocteles* que en *El Imperial* y demás centros de lujo dan á 25 centavos, en **Leticia** sólo cobran 10 centavos.

El sábado por la noche un gran carambolista Japonés dará el espectáculo de hacer 500 carambolas sin soltar el taco. No cuesta nada la entrada.

Tacio Castro

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.—Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

### LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

ADMINISTRADOR,

JORGE ECHEVERRÍA

REDACCIÓN:—Calle Central N.º 117

Apartado Correo N.º 177.

San José, Marzo 15 de 1902

Nuevo rumbo

11

Dijimos en uno de los números anteriores que el objeto único y expreso de los impuestos fiscales es dar seguridad en sus personas y sus propiedades á los gobernados, é insinuamos la idea de que el Gobierno debe suprimir las contribuciones que se destinan á objetos de beneficencia y subvenciones fundamentales á obras de progreso.

Eso quiere decir sencillamente, como lo iniciamos, que los ciudadanos costarricenses deben conformarse con la disminución del Presupuesto de gastos fiscales á dos millones de pesos, por ejemplo, sin exigir á sus mandatarios otra cosa más que la garantía de su derecho. Con lo que ganan todos en libertad para ejercitar sus facultades en el trabajo y en garantías para disponer libremente de sus bienes, deben darse por satisfechos, y eso les compensará con creces lo que el Gobierno pudiera darles en mejoras materiales y en progresos de otra naturaleza que pertenecen de suyo á la iniciativa individual.

Los impuestos son gotas de sudor acumuladas por los pueblos, cedidas al Gobierno, mas no para amasar la arcilla de los palacios ni para alimentar en ellos la presunción, la ociosidad y la mollicie, sino que representan un tanto por ciento de seguro de vida, que cada contribuyente paga en retribución de la vigilancia protectora que el Gobierno debe ejercer sobre el derecho individual de todos ellos.

Los impuestos son parte considerable del producto de los trabajadores, y éstos hacen esa cesión, no para pensionar gratuitamente á nadie, á título de patriotismo, religión ó caridad,

sino para asegurarse ellos mismos en el goce de lo suyo, como justa é indispensable compensación.

Economía, disminución de erogaciones, rebaja de impuestos, eso es lo que se impone como necesidad ineludible á la Administración pública que debe presidir próximamente el Liedo. Esquivel, y todo patriota deberá sentirse satisfecho con que no le den nada, si en cambio tiene libertad para ejercer su oficio y está seguro de que puede disponer libremente de lo suyo.

El Presupuesto tiene por objeto *prever* las necesidades del Gobierno y *calcular* con la aproximación posible los gastos que demanda el funcionamiento normal de la Administración pública. Para un Gobierno inteligente y honrado, toda erogación debe estar prevista y calculada con tal precisión, que no haya lugar á justificar ningún gasto eventual. Deben, pues, ante todo, suprimirse en la Ley de Presupuesto todas las partidas eventuales, porque éstas arguyen falta de previsión, que es ignorancia, ó inexactitud en el cálculo, lo cual da motivo para sospechar de la honradez de los Administradores del Erario. ¿Saben acaso los contribuyentes en qué ha gastado eventualmente el Gobierno, durante un año, la cuantiosa suma de más de cien mil pesos?

¡Ciento dos mil colones que se cobran efectivamente en dinero contante y sonante, y que el Gobierno gasta eventualmente, seguramente, en lo que le da la gana, sin darle cuenta á nadie! Con tan cómodo sistema sería mejor decretar en globo:—“Presupuesto eventual de rentas, tantos millones. Presupuesto eventual de gastos, otros tantos millones. Cóbrellos y distribúyalos el Gobierno, como sea su voluntad.” O mejor dicho: cobren y gasten el Presidente y sus Ministros lo que quieran y como lo quieran, sin limitación y sin estar obligados á rendir cuentas á nadie. Lo mismo, exactamente lo mismo que hace el Zar de Rusia.

Continuaremos examinando los capítulos de *Pensiones y Culto*.

Granos de Oro

“Hay una propiedad en los hombres que sobrevivieron á Morazán, como Cabañas, Cordero, Saget, Gerardo Barrios, Joaquín Gazmán y tantos otros que hemos tratado de cerca, y es que ninguno apreciaba su vida, ni apetecía riquezas, todos eran unicistas incondicionales y francos por carácter, sin encontrarse un hipócrita ni un fanático.”

“Parecían vaciados en un sólo molde fabricado por Morazán, y todos han muerto recordando cariñosamente las cualidades de su jefe.”

“Ninguno de ellos ha pasado al bando opuesto, conservándose intacto su partido al través de las frecuentes revoluciones y trastornos.”

Antonio Grimaldi.

“Queridos amiguitos: sed buenos y aplicados en el estudio; sabed sobreponeros al error; pensad que tenéis una patria—Centro América—y que estáis llamados á hacerla grande y feliz, si cultivando el sentimiento del patriotismo, llegáis á ser dignos de ella.”

“Que vuestra divisa sea: ¡Unión, Progreso y Libertad!”

Joaquín Méndez.

“Mucho se discute entre los hombres de ciencia sobre el verdadero poder del hipnotismo, y especialmente el que se atribuye al hipnotizador de infundir en el ánimo del hipnotizado ideas, sentimientos y propósitos diversos y aún contrarios á los que tenía, borrando de su memoria los anteriores, hasta el grado de que, los creyentes en ese poder, clamán porque se introduzca en la legislación una reforma en el sentido de declarar irresponsables, por los actos que así ejecuten, á quienes se hallen bajo su influencia, por considerarles como meros instrumentos, tan inconscientes como el palo, el puñal ó la piedra de que se vale un asesino para cometer un crimen.”

Policarpo Bonilla.

“Las gentes *prácticas* y positivistas le llamaban *majadero*;

los hombres de *orden*, le calificaban de *loco peligroso; delirante, iluminado, soñador*, decían de Máximo Jeréz los más caritativos.”

“Sí, sublime *majadero*; tú creíste en la abnegación, en la buena fe y en el deber cumplido, en esta época venturosa y en esta tierra bendita de los negocios turbios, de las patrañas descaradas y de las corduras pilastroñas; tú creíste, pobre *delirante*, en el patriotismo tal cual lo han entendido en todos los países y en todos los tiempos los *tontos iluminados* que se han sacrificado por bellas ideales, por palabras huecas y por andrajos desteñidos, creíste en quimeras, *soñador* inverosímil, aquí donde el *patriotismo* barato levanta templos á Mercurio; da prestado al interés compuesto, y sólo conoce los sacrificios de las víctimas inmoladas á su insaciable y sórdida avaricia.”

Enrique Guzmán.

Intereses generales

SAN PEDRO DEL MOJON

Los vecinos de San Pedro y Sabanita elevaron al Poder Ejecutivo una solicitud para que se nombre un maestro y una maestra en San Pedro y una maestra en Sabanita.

Muy justa nos parece la pretensión de los vecinos del Mojón. Un pueblo de la importancia de éste, que cuenta con más de tres mil habitantes, no debe conformarse con tan poco personal para la enseñanza.

Si el Gobierno costea la enseñanza secundaria ¿porqué, pues, no dedica más atención á la primaria, la cual según el artículo 52 de nuestra Constitución, es obligatoria, gratuita y costea por la Nación? Por qué obliga á los padres de familia á que envíen *siete años* los hijos á la escuela, cuando según el plan de enseñanza y el escaso personal nombrado para los pueblos, en tres años, hacen los niños los grados? Por qué han de permanecer cuatro años repasando nada más?

Por economía que suprima entonces la enseñanza secundaria; pero que dedique preferente atención á la primaria, conforme lo dispone nuestra Constitución. En esto no hay equidad, se le escatima el pan

intelectual á los pobres para derrocharlo en los que pueden por sus bienes de fortuna costearse la enseñanza primaria y secundaria.

¿En dónde está, pues, la justicia?

Dos maestros no pueden, no es posible, instruir ciento y más niños á que alcanza la matrícula en la escuela de varones, é igual número en la de mujeres. Si los padres de familia se privan de los servicios de sus hijos en el hogar doméstico, es para que vayan á aprovecharlo á la escuela y no para que pasen el tiempo.

Piensen en esto los que tanto decantan y tan alto creen que nos han colocado en materia de enseñanza.

Si de economías se trata, no es suprimiendo un par de maestros en cada pueblo como se economiza; no es á la enseñanza á la que primero se le echan las tijeras, hay demasiada tela de donde recortar, en otros ramos de la Administración pública y sin que ello perjudique al pueblo.

Sin Pedro del Mojón, Marzo 14 de 1902.

C. Z.

## CRONICA MENUDA

### En el Restaurant

del conocido y popular Monlonis obsequiaron hoy los Redactores de 'La Revista' con un almuerzo á un amigo de ellos. Don Gustavo Ortega brindó por el bienestar y la prosperidad de Costa Rica durante el próximo Gobierno del señor Esquivel, quien, dijo, "hará un Gobierno fuerte, muy fuerte, mas no por la razón de la fuerza sino por la fuerza indiscutible del Derecho."

Don Agustín Luján alzò su copa "por la fraternidad de las letras centroamericanas, y por la supremacía del elemento intelectual." Y don Jorge Echeverría preconizó "el trabajo, remedio infalible contra el pesimismo, que es el mal del siglo." Concluyó el almuerzo con una copa de champagne "por la idea liberal y por su caudillo en Costa Rica, el señor Esquivel," á propuesta de Ortega y con el entusiasmo de todos.— Monlouis, como siempre, un caballero, todo lo que se llama un perfecto caballero.

### Azahares

El señor don Juan A. Escoto

y la señora doña Manuela Sancho, se han servido manifestarnos, en elegante tarjeta, que el 19 de los corrientes, á las 8 y media de la noche, en la casa de doña Rosario Fernández, tendrá lugar el desposorio de la señorita Amelia Escoto con el Ingeniero don Lucas Fernández.

Agradecemos la atención y deseamos á los futuros esposos muchas felicidades.

### Opio

Se nos informa que en esta capital se ha fundado un club de fumadores de opio. La Policía debiera perseguir á esos individuos que pretenden igualarse tan tristemente con los hijos del Celeste Imperio.

Sólo eso faltaba aquí.

### Hemos

leído en El Derecho de ayer un bonito soneto firmado por B. de C. Lo que más nos llama la atención es que el poeta, autor de esos versos, pertenezca á la época en que el soldado costarricense se bañó de gloria combatiendo con los filibusteros. De gran utilidad para la historia literaria de Costa Rica sería saber quien era el poeta de tantos vuelos por aquel entonces.

No podría El Derecho decirnos de dónde tomó esos versos?

### El distinguido

empresario costarricense, don José Cabezas, se encuentra desde el miércoles en esta capital. Nos complacemos en saludarlo atentamente y en desearle grata permanencia en esta su patria que lo estima en lo que vale.

### El Presidente Iglesias

Así se nos había dicho que se llamaría la nueva locomotora del Ferrocarril al Pacífico; pero, "El Día" de ayer, asegura que tiene otro nombre, y que dicha máquina está ya casi armada. Ojalá que pronto la veamos correr y que se haga lo que el otro día dijimos: que era necesario que se reglamentara en debida forma el servicio de trenes. Las personas que por allí viajan son muchísimas. No comenzar á explotar el negocio, nos parece la bobería más grande. Para la Empresa y para el público redundaría eso en inmensas ventajas.

### Procedentes

de los Estados Unidos de Norte América llegaron anteayer á San José los apreciables jóvenes don Guillermo Coronado, don Manuel Guardia y don Arturo Echeverría. La Revista los saluda afectuosamente.

### En cartera

tenemos algunas notas con respecto á las Escuelas de primera enseñanza. En la semana entrante nos proponemos ordenarlas y darles publicidad. Este es un asunto que merece mucha atención, que no debe mirar con indiferencia el periodista ni nadie que tenga interés en que la Patria prospere.

Ya comenzaremos.

### Despedida

Al darla muy afectuosa á nuestros buenos amigos don Juan Casas y su estimable señora doña Lola, cumplimos el

honroso encargo que nos hacen de despedirlos de sus numerosas amistades.

Se traslada de Alajuela á Filadelfia el señor Casas con su amable compañera.

Ojalá su viaje abunde en dicha y alegría.

### Nuevo colega

En Alajuela verá la luz pública desde mañana el semanario

ECOS DE ALAJUELA.

Su redactor será nuestro estimado amigo, el inteligente orador don Raul Acosta.

Le anticipamos nuestro cordial saludo.

ADAN GARCIA

Pasante de Abogado

—y—

Notario Público

Despacha en la oficina de "La Revista." Los miércoles en Heredia: su casa de habitación.

## A. B. STRAUS & CIA.

18 BROADWAY  
New York.

delan tan fondos sobre consignaciones de café y se encargan con el mayor esmero del despacho de los pedidos por todas clases de mercaderías, que tengan á bien hacerles sus clientes en esta República, bajo condiciones sumamente favorables.

Dará todos los informes

I. D. SASSO,  
Agente.

San José, C. R. 1 de marzo de 1902

## AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Do. I. D. SASSO.

A. D. STRAUS. & C<sup>o</sup>.

New York, 9 de enero de 1902.

## MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel

Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Librería de Antonio Lehmann

## CON MAGNIFICA

hipoteca se solicitan mil seiscientos colones, á uno ó dos años de plazo.

En esta imprenta se dará razón.

# ENRIQUE PUCCI

OFICINA



RRJ+ED BANANA CACAO

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte Número 117.

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

## SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

## 500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San José febrero de 1902.

## RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,



## TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1º de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasajes en la extensión de San Pedro.

“Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban á comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero están en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores.”

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902.

H. T. PURDY,  
Administrador.

## Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Francº Montero B. y Don Ricardo Casorla.

## VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V. ofrece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico

### HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios.

Tengo un Billar regular de grande, de seis troneras; que lo vendo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

## RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA —PROPIETARIO ADÁN GARCIA.